



DECRETO N°: 858 / 1
LAJA, MARZO 19 DE 2012

VISTOS:

- 1.-Reunión de Directores de Salud Municipal y Diplomado de Salud Familiar, Retiro de medicamentos y capacitación comité bipartito de capacitación.
- 2.-Decreto Alcaldicio N° 3.886 de fecha 16.12.2011, que aprueba Presupuesto de Salud Municipal año 2012.
- 3.-Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de asistir Director, a reunión de Directores Comunales de Salud Municipal y nutricionista, a Diplomado en Salud Familiar, Chofer y Auxiliar, retirar medicamentos del Servicio de Salud Bio Bio y Director, Enfermera y Matrona, a capacitación CBC.

RESUELVO:

1.-APRUEBESE cometidos funcionarios realizados por los siguientes funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Laja, por los días y lugar que se indican.

Juan Carlos Vera Hernández, Director, quien participó de reunión de Directores Comunales de Salud Municipal, la tarde del 08 de marzo de 2012, en la ciudad de Los Angeles.

Viviana Iturriaga Becar, Nutricionista, quien asistió a Diplomado en Salud Familiar, los días 09 y 10 de marzo de 2012, en la Universidad de Concepción, ciudad de Concepción.

Sergio Grandón Caro, Chofer y **Luis Iván Gutiérrez Morales**, Auxiliar, quienes realizaron retiro de medicamentos del Servicio de Salud Bio Bio, el día 14 de marzo de 2012, en la ciudad de Los Angeles.

Juan Carlos Vera Hernández, Director, **Patricia Gallegos Zapata**, Enfermera y **Susy Camus Vega**, Matrona, quienes participaron de jornada de capacitación del comité bipartito de capacitación, los días 15 y 16 de marzo de 2012, en la ciudad de Los Angeles.

2.-PAGUESE viático correspondiente a un día sin pernoctar a Sergio Grandón Caro y Luis Gutiérrez Morales, según cometido funcionario N° 13

3.-IMPUTESE el gasto correspondiente al Sub – Titulo 21 ITEM 01-004-006 "personal de planta" Sub – Titulo 21 ITEM 02-004-006 "personal a contrata" del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/JCVH/ECAV/amm
DISTRIBUCION: /

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 461639 - Fax: 461639